MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

Gobierno de Canelones

Las Piedras, 17 de octubre de 2023

Acta 039/2023

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Gustavo González Bollazzi Ricardo Mazzini Eva Balbiani Ana Claudia Barreiro, ante la falta del concejal Walter Lascano, asume el concejal Nolberto Martine, ante la falta del concejal Ricardo Mazzini asume el concejal Joan Tiscornia.

Siendo las 19:00 horas comienza la sesión.

1- Firma de acta y resoluciones 39/2023. **Se aprueba 5 en 5**

2- INFORME COMISIONES ASESORAS Y DEL ALCALDE

Informe del Alcalde

La comisión de atención a las inequidades de género hizo entrega de folletos explicativos para los funcionarios, los mismos fueron colocados en los biométricos del Municipio.

Se entrega equipamiento, para Avenida del bicentenario, las papeleras se harán desde el Municipio.

Se ingresa al presente orden del día, punto 13, actividades y presupuesto para el segundo encuentro de teatro denominado China Zorrilla a realzarse los días 24, 25 y 26 de octubre. **Se aprueba 5 en 5**

3- Gráfica para ploteo de eco puntos, se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

4. Solicitud de colaboración presentada por el Club Social y Deportivo Los Ceibos, se resuelve mantener en el orden del día a la espera de presupuesto de cerámica y tejido.- **Se aprueba 5 en 5**

5- Proyecto Centro mejora de espacios en anexo San Marcos, se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

6- Modificación de la resolución 276/2023, incorporando el nombre de la referente señora Laura Olivera C.I 4.316.496-0 para el dictado del curso. **Se aprueba 3 en 5**

7-Presupuesto de publicidad rodante, para el plan de salud bucal, se resuelve autorizar un gasto de $14.640, por 20 horas de publicidad rodante a la empresa ARTIGAS CARROCCIO PABLO MARCELO RUT 080137030019 **Se aprueba 5 en 5**

8- Presupuesto de publicidad rodante para los Cabildos, se resuelve autorizar un gasto de $24.400 por 40 horas de publicidad rodante a la empresa LLORCA CEDRES NESTOR CARLOS RUT 080065800018. **Se aprueba 5 en 5**

9-Nota del señor Walter Veneziani, docente del área de formación cultural de la Dirección general de Cultura en la que solicita transporte para 12 personas que concurrirán a un evento en la sala Lumiere de Canelones el 18 de octubre. Se resuelve autorizar un gasto de $6.600, para el traslado de 12 personas desde la ciudad de Las Piedras a la ciudad de Canelones en el horario comprendido entre las 18:00 y 21:30 a la empresa CARLOS DAMIAN GARCIA DE LEON RUT 080139630013. **Se aprueba 5 en 5**

10- Nota de la Iglesia Jesús de las calles, en la que solicitan hacer uso de la plaza Latinoamérica, el 28 de octubre entre las 16:00 y las 21:00 horas, se resuelve autorizar el petitorio, en el horario estricto y manteniendo el volumen en condiciones reglamentarias. **Se aprueba 5 en 5**

11-Correo del Club la Amistad unida, se resuelve dejar sin efecto el pedido por coincidir con otras actividades. **Se aprueba 5 en 5**

12- Comunicación 2023/026549/2, referida a oficio 1035/2023 de la Junta Departamental de Canelones, en el que se manifiestan las felicitaciones al campeón panamericano de Billar, señor Fernando Gandini. Se resuelve tomar conocimiento. **Se aprueba 5 en 5**

13- Actividades y presupuesto para el segundo encuentro de teatro denominado China Zorrilla a realizarse los días 24, 25 y 26 de octubre. Se resuelve autorizar un gasto de $20.000 para el espectáculo "Lucrecia" Teatro La sala, a la empresa A Claque Asociación Civil RUT 080186110012. **Se aprueba 5 en 5**

Siendo la hora 19:50 culmina la sesión.

La presente Acta, se lee otorga y firma el 24 de octubre del 2023, ocupando los folios 116 al 117 inclusive----------

ALCALDE
GUSTAVO GONZALEZ

CONCEJAL
NOLBERTO ALMARTINEZ
CONCEJAL

CONCEJAL
EVA BARBIANI

CONCEJAL
ANA CLAUDIA BACRETEO

CONCEJAL
RICARDO MAZZINI